



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Desarrollo Urbano
Unidad Proyecto Especial del Teatro Colón
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Licitación Pública Nacional N° 2592/2009.

OBRA: **"Pasaje de los Carruajes" - Teatro Colón**

FECHA DE EMISION:

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1

Se emite la presente Circular con consulta en los términos siguientes:

Consulta:

1.- PLAN DE CONTINGENCIA 1.1.-Según el P.E.T. punto 3.8.8. Plan de Contingencia, el alcance del mismo abarca: Riesgo contra Incendio Riesgo Eléctrico Fuga de Gases Inundación Trabajos en caliente Movimiento de Personal y Equipos. De acuerdo a lo comentado en la visita en obra, dado el alcance de la presente licitación, no se pedirían dichos planes. Solicitamos nos confirmen si debe cotizarse o no. Y en caso afirmativo si son necesarios presentar todos los rubros enumerados.

Respuesta:

Debe cotizarse completamente, según exigencia de Pliego.

Consulta:

2.-SUBCONTRATISTAS 2.1.-De acuerdo al P.C.P. ANEXO N° III Aspectos técnicos se solicita que los subcontratistas nominados deberán presentar la aceptación por escrito de la nominación y carpeta de antecedentes. Por otro lado se pide obligatoriamente nominar 3 subcontratistas de las siguientes especialidades para ser evaluadas por el Comitente: -Instalaciones eléctricas y de corrientes débiles - Sistema de Iluminación -Instalación termomecánica -Instalaciones contra Incendio - Instalaciones Sanitarias Dado el alcance de la licitación donde las intervenciones por ejemplo sanitarias, de iluminación, etc., son menores, solicitamos nos confirmen si debe mantenerse dicha solicitud.

Respuesta

Se sustituye la cantidad del requerimiento de tres (3) subcontratistas por el de dos (2).

Se elimina el requerimiento para Instalaciones Sanitarias.

Se mantiene la solicitud en estas condiciones.

Consulta:

3.-TESELAS 3.1.-En la visita a obra del 11/11/09 se indicó incluir en la cotización la restauración del piso de teselas del local 018.Confitería. No hemos recibido la circular con este pedido. Por favor confirmar esta inclusión y adjuntar e indicar en que rubro se agrega dicho ítem. Sin otro particular saludamos a Uds., atte.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Desarrollo Urbano
Unidad Proyecto Especial del Teatro Colón
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Respuesta:

Se remite a lo establecido en el punto 2.9 y 2.10 de la Circular sin Consulta N° 2 y el Anexo 2 de la Circular N° 3.